

# RESUMEN

PLATAFORMA PARA OFERTAR LOTE 15 PARQUE INDUSTRIAL SIN FRONTERAS.

El proyecto consiste en llevar a cabo la urbanización de un predio rustico con superficie de **14,059.03 m<sup>2</sup>**, propiedad de "LA JOYA DE NOGALES, S.A. DE C.V.", adquirido mediante Contrato de Compra Venta, celebrado entre Martin José Martínez Martínez, Selene Irais Domínguez Vargas representados por su apoderado general limitado el señor Eduardo Javier Becerril Ruiz a quien se le conocerá como la parte vendedora y La Joya de Nogales Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por su apoderado el Sr. Luis Carlos Sánchez Gayou a quien se le conocerá como la parte compradora; la cual pretende realizar los trabajos de movimientos de tierra, a fin de realizar la plataforma del predio para su futura comercialización; debido en gran medida a su importante ubicación, así como por sus importantes vías de comunicación.

El predio será utilizado en su totalidad para el desarrollo del Proyecto, llevando a cabo en esta etapa los trabajos de Terracerías y Movimiento de Tierras, con la finalidad de conformar de acuerdo al proyecto, la plataforma que será aprovechada para su comercialización y posteriormente utilizada en una futura etapa, para la edificación de bodegas o naves tipo industrial, acorde con la vocación del predio y de la propia zona.